

ACTA 093 FOLIO 1
SALON CENTRAL DE SESIONES "LUIS CARLOS GALAN
SARMIENTO"

**ACTA No. 093 CORRESPONDIENTE A LAS SESIONES
EXTRAORDINARIAS DE PLENARIA
18 DE JUNIO DE 2012 HORA DE INICIO: 06:00 P.M.**

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS 2012

MESA DIRECTIVA DEL CABILDO MUNICIPAL

**URIEL ORTIZ RUIZ
Presidente**

**WILSON RAMÍREZ GONZALEZ
Primer Vicepresidente**

**CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ
Segundo Vicepresidente**

**NUBIA SUAREZ RANGEL
Secretaria General**

CONCEJALES ELECTOS PERIODO 2012 - 2016 CON VOZ Y VOTO

**CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO
JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL
MARTHA ANTOLINEZ GARCIA
CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ
DIEGO FRAN ARIZA PEREZ
JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ
CLEOMEDES BELLO VILLABONA
DIONICIO CARRERO CORREA
JHON JAIRO CLARO AREVALO
HENRY GAMBOA MEZA
NANCY ELVIRA LORA
CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ
SONIA SMITH NAVAS VARGAS
CHRISTIAN NIÑO RUIZ
URIEL ORTIZ RUIZ
RAUL OVIEDO TORRA
SANDRA LUCIA PACHON MONCADA
WILSON RAMIREZ GONZALEZ
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ**

ACTA 093 FOLIO 2

El Presidente: Secretaria por favor hacer el primer llamado a lista.

La señora Secretaria: Así será señor presidente. Muy buenas tardes para todos, primer llamado a lista lunes 18 de junio de 2012, Honorables Concejales.

PRIMER LLAMADO A LISTA

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	PRESENTE
JHAN CARLOS ALVERNIA Vergel	PRESENTE
MARTHA ANTOLINEZ GARCIA	PRESENTE
CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ	PRESENTE
DIEGO FRAN ARIZA PEREZ	
JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ	
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	
DIONICIO CARRERO CORREA	PRESENTE
JHON JAIRO CLARO AREVALO	PRESENTE
HENRY GAMBOA MEZA	
NANCY ELVIRA LORA	
CARLOS ARTURO MORENO HERNÁNDEZ	PRESENTE
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	PRESENTE
URIEL ORTIZ RUIZ	PRESENTE
RAUL OVIEDO TORRA	PRESENTE
SANDRA LUCIA PACHON MONCADA	
WILSON RAMIREZ González	PRESENTE
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ	

La Señora Secretaria: Señor presidente me permito informarle han contestado a lista con el doctor Cristian Alberto Arguello ONCE (11) Honorables Concejales, hay Quórum decisorio.

El presidente: Habiendo quórum decisorio, se abre la sesión y secretaria favor leer el orden del día.

La Señora Secretaria: Así será señor Presidente, me permito dar lectura al orden del día.

ACTA 093 FOLIO 3

ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Consideración y aprobación del Orden del Día.
3. Himno de la ciudad de Bucaramanga.
4. Designación de la comisión para la revisión del acta de la presente sesión plenaria.
5. Invitación al doctor Jorge Enrique Rueda secretario administrativo Tema: Informe de Gestión del primer semestre del año 2012.
6. Lectura de comunicaciones.
7. Propositiones y asuntos varios.

Bucaramanga lunes 18 de junio de 2012 Hora (06:00 P.M) Firma el Presidente Uriel Ortiz Ruiz, el primer Vicepresidente Wilson Ramírez González, el segundo Vicepresidente Cristian Alberto Arguello Gómez, la Secretaria General Nubia Suarez Rangel.

2. Consideración y Aprobación del Orden del Día.

El Presidente: En consideración el orden del día lo aprueban los Honorables Concejales, tiene la palabra el concejal Dionisio Carrero.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL DIONISIO CARRERO.

Muchas _____ gracias
presidente__XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX_____

El señor presidente: Ya se le había dicho eso en consideración secretaria, desde hace rato; en consideración del orden del día con la consideración presentada lo aprueban los honorables concejales.

La señora Secretaria: Ha sido aprobado el orden del día señor Presidente.

ACTA 093 FOLIO 4

El Presidente: Continuamos secretaria:

La señora Secretaria: Así será señor presidente.

Continuamos con el tercer punto del orden del día.
Los invito a colocarse de pie, para entonar el Himno de la ciudad de Bucaramanga.

La señora Secretaria: Continuamos con el orden del día.

Continuamos con el cuarto punto del orden del día,
Designación de la comisión para la revisión del acta de la presente sesión plenaria.

El señor presidente: Se designa al honorable concejal Jhan Carlos Alvernia para que revise el acta de la presente sesión plenaria del día de hoy.

La señora secretaria: Así será señor presidente continuamos con el quinto punto del orden del día.

Invitación al doctor Jorge Enrique Rueda, secretario administrativo.

El señor presidente: Dándole las buenas noches a todos los honorables concejales y concejalas, saludar a los compañeros de la mesa principal, dándole un saludo muy especial al doctor Jorge Enrique Rueda, secretario administrativo del municipio de Bucaramanga, a todo su equipo de trabajo, a todos los presentes, a la fuerza pública; doctor rueda pues hoy fue citado como decía el honorable concejal Dionicio Carrero, para que presente el informe del primer trimestre de este año, los eventos más importantes de lo que tiene que ver con su secretaria bienvenido doctor y tiene usted la palabra.

INTERVENCION DEL DOCTOR JORGE ENRIQUE RUEDA.

Presidente muy buenas tardes, presento un cordial saludo a la mesa directiva, a todos los honorables concejales, a los compañeros de oficina, y en seguida paso a presentar el informe de gestión correspondiente a la secretaria administrativa, advirtiéndole eso sí que traigo un poco más actualizado el tema; no me quede solo en el primer trimestre si no que traigo ya datos casi del segundo trimestre.

ACTA 093 FOLIO 5

Despacho de la secretaria administrativa particularmente en los siguientes comités, sostenibilidad, familias en acción, de control interno, conciliación, mejor aprendiz del Sena, acoso laboral, comité de asensos, comité de archivos, comité de gobierno en línea, comité de personal, el comité de copase.

En el despacho de la secretaria administrativa desde nuestra legado tenemos mirar las hojas de vida, verificación de cumplimientos y requisitos, y posición de nuevos funcionarios en cargos, comisiones, gerentes de institutos centralizados, gabinete municipal.

En el despacho se posesionan 75 funcionarios que hacen parte del gabinete municipal, se posesionaron 103 jueces municipales, se posesionaron 137 representantes de las jal, se posesionaron 21 notarios; este se posesionaron solo 2

Curadores y 2 en encargos, me quedo mal en la diapositiva; tambien se realizaron mesas de trabajo con algunos de los líderes de los concejos de las diferentes dependencias adscritas a la secretaria administrativa para socializar el plan de gobierno y obtener insumos que se tenían en formulación en el plan de desarrollo buscando con esto el fortalecimiento del clima laboral y de esta manera desarrollar el sentido de pertenencia del personal, se realizaron 293 encuestas para un 73% de los funcionarios, conociendo así el querer de los servidores públicos.

Gestión de bienes y servicios: La secretaria administrativa ha hecho una división en cuanto al manejo de las diferentes áreas que tenemos que tenemos, empecemos por bienes y servicios; las dividimos en tres grandes centros empezaremos adquisición de bienes, la segunda seria inventarios y la tercera seria recursos físicos.

En adquisición de bienes y servicios: Esta la elaboración de compras, instrumento de planeación que permite conocer las necesidades de la entidad ajustadas al presupuesto por vigencia, esta es una elaboración del plan de compras que la tiene a su cargo el almacén, el funcionario que está al frente del almacén.

Tambien hay entrega de insumos para todas las dependencias, la elaboración de la parte técnica de los procesos contractuales; ahí no es de menor cuantía sino los procesos contractuales en lo referente a pólizas de seguros, vigilancias, suministro de combustible, servicio de correspondencia, aseo, cafetería, papelería, útiles, escritorios y demás elementos que tengan que ver con el funcionamiento de las oficinas. Tambien en el punto cuarto

ACTA 093 FOLIO 6

eta la custodia y control adecuado de las mercancías que entran al almacén.

En inventarios, en inventarios tenemos lo siguiente se llevaron a cabo 851 procesos de baja de elementos, se realizaron 621 incorporaciones de elementos a los activos del municipio, se efectuaron 1702 traslados de elementos por cambio de responsable y el inventario físico a la fecha es de 80.150 (ochenta mil ciento cincuenta elementos).

Aquí aparece un registro fotográfico del proceso de mantenimiento en colegios que aun continua a la fecha de hoy decimos que lo que tiene que ver con metal por el proceso de que se nos llenó la bodega que teníamos solo estamos sacando lo que tiene que ver con los software en las diferentes instituciones administrativas.

En recursos físicos: Es otra dependencia que tiene a cargo el mantenimiento de las instalaciones internas y externas, el pago de los servicios públicos de los predios de la administración, pago de impuestos municipales y departamentales del parque automotor del municipio.

Segundo dotación de elementos de aseo y cafetería hacia las diferentes dependencias que la administración municipal requiera, tercero coordinar el mantenimiento del parque automotor, cuarto realiza el proceso contractual para el mantenimiento de los tanques de agua potable, del mantenimiento del sistema de Omeba y sistema contra incendios, este proceso ya se llevó acabo.

Aparece la gestión del talento humano y en ella vemos que la labor se centró en dos frentes, tengo que hacer claridad que la gestión del talento humano se divide de acuerdo al vínculo de contratación que tenga el personal, hablamos de los que son de planta y hablamos de las CPS; en este caso vamos a hablar, cuando hablemos de administración personal hablamos de las personas de planta, en la administración de personal; en este frente se realizaron todas las reglamentaciones, requerimientos, instructivos para la selección, la contratación e inducción; igualmente se realizaron los trámites administrativos como vacaciones, pagos de nómina, compensatorios, evaluaciones de desempeño, encargos en carrera administrativa, comité de personal y comité de ascenso, todo se encuentra debidamente documentado y cumpliendo las normas de calidad y gestión documental, en gestión del talento humano en el desarrollo del personal tenemos es orientado al desarrollo integral del servidor público como es el ser, como es el trabajador y como miembro

ACTA 093 FOLIO 7

de una familia y una sociedad, para el desarrollo del personal tenemos los siguientes tópicos capacitación,

Bienestar y salud en el trabajo, vemos registro fotográfico de las capacitaciones, hacemos un listado de las capacitaciones a la fecha voy a nombrarles por ejemplo nombre de capacitación; inteligencia emocional ya está ejecutada, servicio al cliente ya está ejecutada, archivo y gestión documental ejecutada, código contencioso está programado, interventoría y gestión de contrato está programado, indicadores de gestión está ejecutado, Excel en desarrollo, capacitación en inducción y re inducción tenemos actividades hechas dentro de la administrativa como es documentar el procedimiento de inducción y re inducción y generar los formatos necesarios para el registro de información.

Otra actividad es hacer sensibilización sobre inducción y re inducción y otra promoción de la inducción desde el SIGC-Sistema Integrado de Gestión y control se ha realizado una inducción general al sistema de calidad en apoyos a la secretaria jurídica, de desarrollo social salud, ambiental y administrativa en bienestar social en incentivo se está manejando actividades realizadas como elaboración del acto administrativo y del comité que conforma el comité evaluador, los ajustes a procedimientos de incentivos, formatos de postulaciones en proyectos, tenemos inducción sobre incentivos a secretarios, y sub secretarios, formulación de proyectos, acompañamiento del proceso de formulación de proyectos, la presentación de proyectos de moderamiento a su secretaria y seguimiento a los procesos presentados.

En el clima laboral actividades desplegadas, diseño del instrumento para medir el clima de la administración pública, municipal perdón, sensibilización al personal para participar en el clima organizacional; la tabulación total del clima organizacional, la evaluación de los resultados de la medición del clima laboral, y la presentación del plan de acción para el mejoramiento de los resultados, la capacitación en evaluación de desempeño, actividades desarrolladas, actualización del procedimiento de evaluación de desempeño ejecutada, la inducción en la evaluación del desempeño ejecutada, verificación de la concertación de objetivos programada y acompañamiento y asesoría de

Directivos y servidores públicos en evaluación de desempeño en ejecución.

Uno de los tópicos bienestar social en incentivos vemos registro fotográfico de lo que hemos hecho en este tema y

ACTA 093 FOLIO 8

aparece salud ocupacional se realizó la actualización del programa en salud ocupacional y se adoptó reglamento de higiene y salud industrial registro fotográfico de lo mismo el registro fotográfico, capacitación en esta tenemos lo siguiente se capacitaron 333 personas estas capacitaciones se llevaron a cabo en abril 62 personas se capacitaron y en mayo se capacitaron 271, en estos temas accidentes de trabajo 322 copazo funciones son total de personas capacitadas 233, aquí está por personas capacitadas un desglose de la secretaria de salud 2, de la secretaria administrativa 16, de la secretaria de educación 44, en mayo se capacitaron las 271 y ahí aparecen cada una de ellas como fueron personas de control interno, de la defensoría de espacio público, de la secretaria de hacienda, de la secretaria de desarrollo, de la secretaria jurídica, de alumbrado público, de la secretaria de gobierno, nuevamente secretaria administrativa, secretaria de educación, secretaria de gobierno nuevamente, secretaria de planeación, tics y sistemas y copazo.

En medicina preventiva y del trabajo se realizaron actividades de relación y SPA, en abril y mayo del 2012, número de participantes 157 y la gráfica lo que muestra acá es las personas que participaron y cada una de las áreas, está la firma de previsión y preventiva del trabajo también en esta grafica dice SPA de relajación 157 personas participaron el seguimiento de recomendación lo elaboro el instituto fueron 34 y el estudio de costos de trabajo 3, las brigadas de emergencia se realizaron brigadas de emergencia ahí hay registro fotográfico fueron capacitación en manejo de extintores, practica en el manejo de extintores, simulacros de incendios con bomberos de Bucaramanga e investigación en accidentes de trabajo hay instrucciones de seguridad en 44 centros de trabajo como son en la fase 1, en la fase 2, en los colegios del norte, en el centro zoonosis y en la casa de justicia.

Ausentismo en el mes de enero del 2012, por incapacidades se presentaron 16 personas, que generaron 102 días de ausentismo, por permiso 31 personas que generaron 46 días de ausentismo, en licencia de maternidad se presentó un funcionario que genero 131 días de ausentismo, en conversatorios se presentaron 18 funcionarios que dejaron 75 días de ausentismo y por cumpleaños se presentaron 2 funcionarios que presentaron 2 días de ausentismo, eso es en enero; en febrero vemos el diagrama que es incapacidad por parte de los funcionarios generaron 200 días de ausentismo, por permisos 23 funcionarios generaron 21 días de ausentismo, la licencia de maternidad 2 generaron 38 días de ausentismo, compensatorios 11 funcionarios se presentaron

ACTA 093 FOLIO 9

generando 38 días de ausentismo, por cumpleaños 3 personas y se representaron 3 días de ausentismo laboral, y por muerte familiar 1 persona generando 1 día de ausentismo.

La gráfica del mes de marzo ustedes ven las incapacidades, por incapacidad 20 personas, 20 días de ausentismo, por permisos 38 personas generaron 58 días de ausentismo, licencia por maternidad 2 personas generaron 52 días de ausentismo, compensatorio 4 generaron 10 días de ausentismo, cumpleaños 5 funcionarios generaron 5 días de ausentismo, muertes de familiar 2 generaron 6 días de ausentismo y por permiso dos funcionarios generaron 6 días de ausentismo.

Por ausentismo en el mes de abril estas son las gráficas por incapacidad, por permiso, por licencia, por compensatorio y por cumpleaños.

Pasamos al archivo central, la oficina de gestión documental realiza la búsqueda, re prorrateado de los documentos solicitados como nóminas, contratos, derechos de petición y diversos oficios que se encuentran bajo la custodia del archivo central por parte de usuarios internos y externos, a la fecha se han atendido 213 solicitudes satisfactoriamente, actualmente se está realizando la gestión para la entrega de un inmueble en la carrera 13 con calle 42 para la re ubicación del archivo central, se están evaluando los cambios de inclusión de unos programas incluidos en el plan de desarrollo aprobado ya están las modificaciones para

Realizar las estabilizaciones en las tablas de la retención documental de la administración central.

La distribución del archivo central, la ubicación y las cajas, en el archivo central tenemos 6236 cajas, que hacen parte acá en el sótano del edificio, el auditorio fase 1 tenemos 1936 cajas, en la sede de la carrera catorce con calle 13 tenemos 960 cajas, en la ciudadela tenemos 1778 cajas un total de 10910 cajas del archivo central nota: de las 6236 cajas ubicadas en el archivo central 240 cajas son del archivo histórico de la ciudad.

El archivo central dependencia de la que se han dado capacitaciones, se maneja el archivo de gestión y fondos acumulados a trasladar al archivo central, la OFAI se capacitaron 3 personas, la secretaria de desarrollo social se le capacitaron 8 personas, a la secretaria de salud y medio ambiente se le capacitaron 30 personas, a la secretaria del interior se le capacitaron 20 personas, a la secretaria administrativa 14 funcionarios, a la secretaria

ACTA 093 FOLIO 10

de hacienda 6 funcionarios para un total de 81 funcionarios capacitados.

El archivo central viene haciendo visitas a instituciones educativas oficiales, se viene realizando visita a estas instituciones que tienen aprobadas las tablas de retención documental, con el objetivo de verificar la implementación y brindando la asesoría y la capacitación necesaria, ahí están las instituciones educativas como son nuestra señora del pilar, nacional de comercio, instituto educativo Provenza, colegio Aurelio Martínez mutis, instituto inem, el instituto la institución educativa maría Goretti, el Andrés Páez de Sotomayor, la Camacho Carreño, la institución educativa de campo hermoso, la Gabriela mistral, el san José de la Salle, el técnico José maría Esteves, el Jorge Ardila duarte, la normal superior de Bucaramanga, y las américas, este es un registro fotográfico de los archivos en estas instituciones o moderantes antes de presentarse la asesoría y ahora como esta, la imagen del archivo de las instituciones educativas posterior a la visita y asesoría por el grupo de gestión documental.

Estamos mirando la necesidad de la reubicación del archivo, la secretaria administrativa ha realizado un diagnostico primero y observar la necesidad de re ubicar el archivo central para minimizar los riesgos de deterioro por esta razón se está gestionando la adecuación para re ubicar los archivos del antiguo colegio comuneros carrera 13 con calle 42, así mismo realizo la actualización de las tablas de retención documental adicionando los nuevos programas que existen en el plan de desarrollo.

La oficina de atención a la ciudadanía dice se recepción en promedio 495 quejas vía electrónica, vía telefónica, vía personal, se ha mantenido el uso de las PQR que son peticiones, quejas, reclamos y sugerencias, en ambiente web creando los usuarios para cada dependencia con la respectiva inducción al módulo, además de realizo la asignación de un funcionario de planta en un espacio ubicado en el primer piso para la atención a la ciudadanía.

Con apoyo a la oficina de sistemas se ha estado diseñando una actualización en el módulo PQRS para dar cumplimiento a los cambios definidos en la ley 1474 del 2011 mediante tramites.

Atención a la ciudadanía gestiona la publicación en cartelera en la contratación del municipio así como la publicación de los edictos, la petición del perdón público

ACTA 093 FOLIO 11

por parte de los reclusos perdonados condenados, se ejecutan comisiones que envían los ministerios al señor alcalde sobre decisiones administrativas para que sean notificadas a los ciudadanos de Bucaramanga de acuerdo al código contencioso administrativo.

Ahí está el cuadro donde aparecen los edictos solicitando perdón público por condenados de la modelo y palo gordo, la publicación programación de versiones libres fiscalía 52 56, publicación en cartelera 12 publicaciones, el cronograma de diligencias de la fiscalía publicación en cartelera 9 publicaciones, los edictos de la CDMB 5 publicaciones, sanciones impuestas a los provisionales 6 publicaciones y notificaciones presentes al ministerio, tres notificaciones.

Pasamos al sistema integrado de gestión y control SIGC, funciones principales revisar y aprobar todos los documentos del sistema integrado de gestión y control, garantizar el control actualizado de las versiones, socializar y capacitar a todo el personal de la alcaldía municipal en los diferentes productos del MECI, realizar seguimientos y control a la evaluación de sistemas de la insatisfacción de los diferentes procesos, indicadores de gestión, planes de acción, de producto no conforme, acciones correctivas y preventivas, mapas de riesgos.

Cuarto seguimiento y monitoreo al sistema de PQRS, quinto liderar a través del comité de comunicaciones las acciones a desarrollar de gobierno en línea, para trámites y servicios a nivel municipal, el sistema integrado de gestión y control tenemos 389 procedimientos en formatos tenemos 38° formatos a la fecha, en manuales tenemos 9 en guías e instructivos; en guías 5 y en instructivos 21 instructivos, la secretaria administrativa realizó la actualización de los procedimientos de posesión, de retiros, viáticos y pagos de primas.

Por último el sistema integrado de gestión y control SIGC, recibimos por parte del ICONTEC, en una ceremonia del mes de marzo la norma NTGCP 1000 del 2009 y la ISO 9001 del 2008 logrando la certificación para los procesos de la administración municipal, doy por terminado con esto presidente la presentación correspondiente a la secretaria administrativa.

El señor presidente: Quiero agradecerle al doctor Jorge Enrique Rueda secretario de la secretaria administrativa de la administración municipal por este informe, le voy a dar la palabra a la bancada del partido liberal su vocero el doctor Dionicio Carrero.

ACTA 093 FOLIO 12

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL DIONICIO CARRERO.

Muchas gracias señor presidente, saludar nuevamente a todos los honorables concejales, doctor Jorge Enrique Rueda, doctora Tatiana bienvenida nuevamente a la corporación muchas gracias con los detalles que continuamente tiene para

Con esta corporación doctora Tatiana, honorables concejales a ver yo tengo unas inquietudes sobre el tema, y antes quiero expresarle doctor Jorge Enrique que particularmente como concejal veo que usted tiene, es muy receptivo con el concejo, con nuestro concejo y resaltar doctor Uriel su gestión que ha hecho aquí tratando de que esta corporación, de que estas instalaciones se vean lo mejor para propios y extraños, para nosotros que no la pasamos la mayor parte la mayor parte de nuestro tiempo y vemos que la alcaldía que bajo su orientación doctor Jorge Enrique ha apoyado, yo le preguntaba al doctor Uriel hace unos días y que usted ha sido muy receptivo y ha colaborado con el concejo de Bucaramanga y eso se lo agradezco en nombre del partido liberal y de los concejales pues que así ellos me permiten, los demás concejales y aquí se necesitan muchas cosas doctor Jorge Enrique muchas cosas y estamos poco a poco tratando de complementar esas necesidades que tenemos los concejales, mire yo tengo una preocupación doctor Uriel y es respecto cuando yo fui presidente en el año 2010 hicimos unos compromisos de venirnos de la casa Luis Perú doctor Jorge Enrique para acá, doctor Cristian Niño para este, algunas personas no querían venirse, decían no preferimos quedarnos allí, pero la verdad que en ese entonces la administración también nos ayudó y lógico hay que resaltarle el aire que hoy lo vivimos, muchas cosas que nos han colaborado, pero hay una cosa muy importante doctor Uriel y yo creo que usted tiene esa dificultad que es sobre los micrófonos doctor Wilson y usted me lo está mencionando, y recuerde usted doctor Cleomedes siendo usted vicepresidente único vicepresidente en esa mesa directiva, nosotros tuvimos unos acuerdos con la administración doctor Uriel y el alcalde en ese entonces y el doctor Néstor Castro, específicamente el doctor Néstor Castro y el doctor Álvaro Ramírez de infraestructura quedaron de arreglarnos la fachada, quedaron de arreglarnos el concejo y pagar los micrófonos a don Hermes, a la casa Hermes recuerdo quien gana esto en la alcaldía no se y estos micrófonos él me ha llamado todavía doctor Enrique Rueda que no se han pagado honorables concejales, 2010, 2011 y vamos por el 2012, esto no es mayor cosa un día de estos el viene y nos quita los micrófonos y nos quedamos nosotros sin poder mejorar nuestras

ACTA 093 FOLIO 13

Intervenciones aquí en el concejo de la ciudad, entonces yo le pido por favor doctor Jorge Enrique teniendo en cuenta su calidad, su forma de ser, su compromiso, su sentido de pertenencia con esta administración y particularmente con el concejo que hoy se los exalto que hoy nos ayude y nos colabore con esto para nosotros poder cumplir también con esa palabra empeñada que dejó la administración pasada, nosotros no tenemos dificultades doctor Cleomedes porque eso fue en la pasada administración, en la administración lógico nosotros fuimos los que hicimos la gestión pero es la administración la que debe cumplir sobre este tema.

Doctor Uriel, doctor Cristian y doctor Wilson que bueno sería que esta mesa directiva arregláramos también la parte de los computadores del concejo de los cubículos de los concejales, porque realmente doctor Cristian Niño ya da pena tener esos computadores, y el doctor Carlos estaba diciendo que necesitaba una Palm, necesitaba una tabla bueno como se llama o un computador portátil, entonces hace falta también doctor que nosotros podamos tener esa herramienta tan importante de trabajo doctor Uriel para que nosotros podamos trabajar, y podamos consultar y podamos hacer mejores debates en este concejo.

Y ya pasando a otro tema doctor sobre las OPS que trabajaba usted doctor Enrique Rueda, le escuche que usted solamente se ha dedicado a la parte de planta, honorables concejales pero tengo una preocupación y me gustaría presidente que en cabeza suya y con el doctor Enrique Rueda que analizara y es que anteriormente ustedes recuerdan que todas las OPS o CPS que le llaman ahora iban y las trabajaban en la oficina administrativa y era el secretario administrativo quien realizaba estos trabajos de mirar si las hojas de vida cumplían con sus requisitos legales, doctora Nancy si debe ser así, pero no está haciendo así, tengo entendido que esto lo está manejando la oficina jurídica y muy bien que lo haga pero yo le pregunto doctor Uriel Ortiz, no debemos encaminar la oficina jurídica a atender las cosas jurídicas del municipio y de la administración para que no se atiborré de trabajo y teniendo un personal y una persona tan importante y con todas las estrategias con que dirige la administración

Y la capacidad que tiene el doctor Enrique Rueda lo pueda realizar allí doctora Tatiana, porque es que eso ayuda a que esto se convierta en cámara lenta de todos los procesos de la administración llámese jurídicos y de contratación, doctor Enrique usted habla de las capacitaciones que solo lo ha hecho para los de planta claro porque es que usted solamente tiene la gente de planta, pues no va a poder capacitar a los funcionarios de OPS, o a los contratistas de

ACTA 093 FOLIO 14

OPS; entonces aquí necesitamos que capaciten también a esta gente de las OPS yo no sé cómo se ira a hacer doctor Enrique, buscara usted los medios económicos, buscara usted los medios jurídicos para que lo haga porque que tal capacitar solamente el 10 % de la administración y el otro 90% no, yo sé que usted no tiene la culpa en esto doctor Enrique pero si llévese esa inquietud del partido liberal, de la bancada del partido liberal y obviamente si los demás concejales también están de acuerdo conmigo.

Bueno usted hablaba así rápidamente escuche que no iban a haber demandas con los contratistas, yo le pregunto doctor Jorge Enrique Rueda si un secretario de despacho honorables concejales, si un funcionario le exige a su subalterno que tiene que cumplir un horario doctor Cleomedes de 8 a 12 y de 2 a 6 cuando en el manual de funciones solamente tiene que es , ósea en su contrato dice cumple con el objeto del contrato mas no un horario entonces a esto le llamo la atención para que mañana esta administración no nos veamos incurso en una demanda porque yo he escuchado gente doctor Enrique Rueda que llegan y dicen no es que aquí tienen que trabajar de 8 a 12 y de 2 a 6 y cumplir horario y el objeto del contrato donde esta doctor Jorge Enrique entonces esto es un mensaje que le envié para que lo analicen por favor para que nosotros no tengamos esas dificultades mañana.

Bueno yo quiero recordar también con cariño al doctor Néstor Castro Neira, doctor Uriel y honorables concejales y doctor Enrique usted tiene una tarea importante mire en el pasado cuatrienio doctor Cristian, doctor Cleomedes, doctor Henry los que estuvimos doctora Sonia, doctor Uriel y doctor Wilson; se hacían cada seis meses, o al año por lo menos se hacían unas justas deportivas en la administración; en la administración es importante que coordine usted con INDERBU

Doctor porque eso le hace falta a la administración le hace falta integración también a sus funcionarios para que sientan la camiseta de la alcaldía para que se reconozcan secretarios con secretarios, subalternos con los secretarios para que haya esa amistad entre la administración municipal, entre los institutos descentralizados, entre allá tránsito, INVISBU, municipal de cultura, el instituto municipal de cultura, para que haya integración; nosotros aquí hemos hecho propuestas y programas y acuerdos donde invitamos a los funcionarios y acuerdos como por ejemplo las caminatas ecológicas, los invitamos a los funcionarios a que participemos pero si nosotros no damos a conocer la misma administración no damos a conocer estos acuerdos pues lógicamente no lo vamos a ejecutar y está en su cabeza doctor Enrique yo entiendo que estamos iniciando y además yo

ACTA 093 FOLIO 15

lo veo como mocho no porque usted quiera hacerlo así, si no en el sentido que usted no tiene como impulsar las OPS como manejar eso, orientar esa estructura pues entonces hay que revisar este tema para que nosotros no tengamos mañana dificultades.

Doctor aquí hablaba usted del archivo y quiero recordarles honorables concejales y contarles que en año 2010 tuvimos nosotros dificultades con el archivo del concejo y con el archivo de la administración de la alcaldía municipal, claro por la ley de archivo nos exigía que tuviéramos que llegar a unos compromisos a una fecha so pena a sanción pero hay que incluirle también presupuesto a esto, hay que incluirle presupuesto y yo le pregunto doctor y siempre lo he preguntado aquí y es la primera vez que le voy a preguntar a usted; que programas de micro financiación hay en la alcaldía si existen esos programas si han continuado y si existen van a continuar con esos programas porque esto es importantísimo para la historia de la administración de Bucaramanga, yo creo que dejo por ahí para darle oportunidad al resto de mi bancada, agradecerle señor presidente y agradecerle doctor Rueda por el compromiso que tiene con la administración, con la alcaldía y ante todo porque usted es una persona muy respetuosa con el concejo, es una persona muy decente con esta corporación y que lo sigo convocando

Para que siga ayudando a mantener este escenario lo mejor posible, muchas gracias señor presidente.

El señor presidente: A usted honorable concejal, tiene el uso de la palabra el honorable concejal Jaime Beltrán.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL JAIME BELTRAN.

Gracias presidente, un saludo al doctor Jorge Enrique por estar hoy en esta actividad especial en el concejo, a los compañeros del concejo a todas las personas que nos acompañan a través de los medios de comunicación; yo quiero es que es breve mi intervención más que todo formular unas preguntas puntuales con relación al informe que se nos entregó y frente al análisis que estuve haciendo al informe me parece importante conocer lo siguiente al inicio de la presentación del informe se señala que se atendieron, se atendieron 6 visitas de los entes de control dos de ellas eran de la procuraduría, una de la fiscalía, y tres de la personería es importante saber y en este orden de ideas, cuáles fueron los resultados de las observaciones que ellos entregaron de dichas visitas y que recomendaciones por parte de los entes de control se deben ejecutar por parte de la

ACTA 093 FOLIO 16

secretaría administrativa para es importante muchas veces para nosotros conocerlas y no esperar que sea la prensa la que informe y muchas veces se genere mal información por los medios de comunicación a través de la recomendaciones que establecen los entes de control , entonces me parece importante.

También sería interesante poder mirar cuales fueron los resultados derivados del estudio y análisis de las estadísticas relacionadas con el ausentismo laboral ya que fue una de las cosas más denunciadas de la administración anterior donde muchas personas aparecían registradas pero pocas eran las que venían a trabajar, sabemos que en estos primeros cinco meses se realizó un estudio y se empezó a hacer una estadística realmente sobre esto, y es importante que dichas estadísticas incluyan a las personas vinculadas a la administración por orden de prestación de servicios, o solo dicha estadística solo están vinculadas a la gente de

Planta esto es importante también para conocer toda la información.

Y para finalizar en el numeral 4 habla de la atención al ciudadano, hace poco estuvimos creo que hace 8 días estuvimos analizando todo el tema de los derechos de petición y lo demás que se generan por todo en torno a los trabajadores pero es importante saber ya frente a la atención a la ciudadanía se señala que se han recibido 495 quejas que han llegado a la administración, fue en distintas formas una de ellas fue mediante el uso de la página web y eso me parece interesantísimo que ya estemos en esto, cuantas quejas y sugerencias han sido interpuestas por medio mediante la página web, y que manejo le está dando la alcaldía para que esto no se quede simplemente dentro de la plataforma; pero una de las preguntas importantes para finalizar es la página web del municipio cuenta con todo la información y servicio de manera integrada que le permitan a cada ciudadano suplir y atender las necesidades desde la comodidad de su casa, una referencia de esto es gobierno en línea que es uno de los mejores ejemplos que hemos tenido donde la gente desde su propia casa u oficina puede conocer toda la información yo creo que no estamos lejos de eso, y si llegamos podemos llegar a evitar una gran cantidad de mal información y muchas veces simplificar algunos procesos, yo creo que en nombre de toda nuestra bancada y todos los del partido liberal es importante conocer en que van cada uno de estos procesos y de qué manera se está trabajando; doctor Enrique muchas gracias, a la mesa directiva, a mis compañeros muy a mables.

ACTA 093 FOLIO 17

El señor presidente: Gracias a usted doctor Jaime Beltrán, tiene el uso de la palabra para finalizar la intervención la bancada del partido liberal el doctor Henry Gamboa Meza.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL HENRY GAMBOA MEZA.

Muy amable señor presidente, un saludo especial a la mesa directiva, a los honorables concejales, al doctor Jorge Enrique Rueda nuestro secretario administrativo, felicitarlo por ese informe muy completo es una de las secretarías más importantes de la administración municipal indudablemente

Tiene que velar por el talento humano, suministro de bienes y servicios, el manejo de la parte documental, atención a la ciudadanía, el control de inventarios, liderar el proceso integral de gestión y control lo que tiene que ver con el MECI y con el GP 1000 ósea una tarea bien compleja no es fácil máxime que no hay el suficiente recurso humano para todas estas tareas, yo creo que ahí nace la razón de las CPS que la administración ha requerido contratar para prestar un servicio y máxime que nosotros somos una entidad que lo que hacemos es prestar servicio y toda la tarea todo ese ejercicio esta en cabeza de esa secretaria importante lo que tiene que ver con la administración, la capacitación, el bienestar social de todos sus empleados, trabajadores oficiales pero igualmente con el personal vinculado a través de las CPS que igual no se puede desconocer, que a este personal también hay que darle su tratamiento adecuado porque además es una población muy vulnerable no tiene, no tiene la seguridad social, no tiene las prestaciones, no tiene la estabilidad laboral igual que la tiene un funcionario común y corriente que está vinculado laboralmente con el municipio entonces ahí es donde me nace a mí y como ingeniero de sistemas uno la primera pregunta que se hace es en la administración del talento humano existe un sistema de información que administre el recurso humano como tal , sé que hay un sistema de información que procesa la nómina porque es que no se le hemos pedido en algunas certificaciones por ejemplo en la secretaria de educación una certificación honorables concejales se demora dos meses, una certificación laboral se asume que eso no puede estar pasando en Bucaramanga y menos en la capital yo no sé si es que la oficina de sistemas no está funcionando ahora, nosotros nos gastamos 15 años concejales montando un centro de cómputo del oriente colombiano, no sé qué paso con esa oficina que se ha venido al menos y yo he preguntado, yo pregunte en estos días y creo que hay una y en los informes que he visto con anterioridad me hablan de sistema de información, proceso de nómina pero de gestión de personal que se le llene la hoja de vida a cada trabajador; cuantas capacitaciones se les han dado que cosa hacen, absolutamente

ACTA 093 FOLIO 18

todo que simplemente el dar la cedula, se necesita una certificación en termino 5 10 minutos mientras la persona

Que firma la persona que está autorizada, entonces hay que revisar este tema sé que no es de su competencia hacerlo, pero sí de gestionarlo para que la oficina de sistemas gestione esta parte.

El otro tema es el suministro de bienes y servicios es importante que hay 3 temas importantes concejales que es el suministro de bienes y servicios, la administración de los inventarios, y la administración de los recurso físicos yo pregunto igualmente que en el caso anterior existe un sistema de información de gestión de compras y administración de bienes y servicios, existe un sistema de administración y gestión de inventarios y donde podamos determinar el control de los bienes de consumo; suministro de papelería, de lapiceros, etc. Pero aquí lo más importante es el control de bienes devolutivos, aquí lo más importante es si existe un sistema de información adecuado quisiera que me informaran sobre ese tema.

Otro tema importante que tiene que ver esta secretaria es lo que tiene ver con la gestión documental y la administración del archivo central, no sabemos en qué porcentaje va la aplicación de la ley 594 del 2000 quisiera que nos dijera en lo que tiene que ver con la administración central que cobertura se ha hecho de esta ley de aplicación de esta ley, sobretodo que sé que hay problemas, problemas las rectoras de los colegios se quejan de este tema no sé si es competencia de ellos, es competencia de la secretaria de educación o es competencia de la secretaria administrativa porque igualmente ellos no tienen personal para hacer estas labores en lo que es la actualización de desechos de pupitres que más vainas en los inventarios cosas ya inservibles no se han actualizado os inventarios, se quejan mucho las rectoras de los colegios quisiera que nos informara como se ha adelantado este tema.

Un tema que yo siempre he estado hablando es el tema de archivo de planeación municipal, tema bien complicado porque es que esta es una oficina que atiende el desarrollo de Bucaramanga su desarrollo del territorio, el ordenamiento urbanístico, y allí un trámite para un perfil vial doctor se demora dos meses entonces que está pasando con esta oficina

Allá no a entrado gobierno en línea, no hemos revisado los procedimientos, ósea cuantas firmas hay para dar un perfil vial y las calles en Bucaramanga no se han cambiado en los

ACTA 093 FOLIO 19

últimos 20 años, es triste que esto esté pasando porque los señores constructores, los mismos curadores se quejan y no hay manera que allí, o es que a estos señores no los han capacitado; entonces me parece que hay que revisar este tema importantísimo porque esta es la imagen de la administración municipal, para eso la gente paga impuestos para que se les preste un buen servicio entonces en general la gente se queja mucho no hay un servicio, no hay una prestación del servicio integral, a la gente pareciera que algunos funcionarios no conocieran la administración, yo pienso que hay que hacer un proceso de inducción o re inducción a todo el personal porque yo veo que en los informes se habla de la inducción al personal que entra en nómina, yo no sé si la gente que entro en las CPS les hicieron la misma inducción que a todo el mundo tal pareciera que hay mucha gente que no conoce la administración entonces llega una persona a pagar impuestos en planeación y en planeación no saben dónde es que se paga impuestos o que tiene que tiene que presentar una liquidación de industria y comercio, todo el mundo debe saber dónde es que se hacen las cosas en la administración importantísimo eso.

Entonces hay que buscar que la gente conozca todos estos temas, un tema finalmente que no me quieren dejar hablar más, es que tanto falta por aplicar este de gobierno en línea en Bucaramanga en la administración municipal, en qué porcentaje vamos ya caracterizamos todos los procedimientos, hemos actualizado manual de procedimientos pregunto yo porque ya llevamos varios años con esta norma y no veo que eso este plenamente, eso nos acabaría todos los problemas si nosotros automatizamos todos los procedimientos con seguridad, con seguridad acabamos con el problema y finalmente un puntico que es sobre la contratación que acciones de mejoramiento se han realizado en este tema, sobre todo con las CPS se han actualizado los procedimientos, hay que simplificar muchos trámites, creo que el año pasado habían como 40 pasos para poder hacer un contrato que dura cuatro meses casi que dura dos meses

Haciéndose el contrato; se deben mejorar los tiempos de respuesta, eliminar filtros que de nada han servido, de nada sirven hay que eliminar actividades repetitivas los gastos de legalización, los pagos que se hacen los descuentos pienso que se le deben hacer a la gente al momento de pago pienso que es otro problema la gente no tiene con qué pagar su pensión, no tiene con qué pagar su salud no tiene con qué pagar la rete fuente, pues que esos descuentos se lo hagan al tiempo, que se lo hagan del cheque que tienen que pagar a las personas y eso es eliminar actividades, operaciones dentro de la misma administración y finalmente yo creo doctor que le preocupa a todos los concejales, que le

ACTA 093 FOLIO 20

preocupa a todos los concejales es el arreglo de los aires de algunas oficinas del concejo que llevamos seis meses sin aire no sé qué ha pasado, el arreglo del agua para alguno de los baños por ejemplo el arreglo de la comisión de hacienda , ese baño es inutilizable, no hay aire allí en esta oficina me va a tocar entregar esa comisión porque esa oficina no funciona bueno y doctor nosotros en el catraneo pasado le aprobamos a la administración 4000 millones de pesos para meterle a este edificio yo no sé cuánto le meterían creo que lo único que compraron fue los aires, yo no sé si en el plan de desarrollo como esa parte financiera no estaba detallada cuanto se dejó para meterle a este edificio porque allá playa alta y acá playa baja los que están aquí en este edificio hay que meterle una plástica y arreglarlo pero sobre todo la parte del ambiente la parte de refrigeración es importantísimo, sobre todo es que estos días que va a hacer calor a veces no puede uno venir a trabajar toca no venir al concejo por lo demás agradecerle señor presidente, y felicitar al señor secretario por ese informe que nos ha presentado señor muy amable.

El señor presidente: A usted honorable concejal, tiene un minuto el honorable concejal Dionicio Carrero.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL DIONICIO CARRERO.

Gracias al doctor Wilson Ramírez es para decirle en treinta segundos doctor Henry si no le gusta la oficina me la sede y yo con mucho gusto se la recibo, y otra cosa doctor Jorge Enrique Rueda que en este falto es sobre los carros que

Están inservibles hay no sé 2, 3,4, carros doctor Rueda que ya no ruedan ve entonces démosle de baja miremos que hacemos porque este parqueadero se nos está convirtiendo en un cementerio muchas gracias señor presidente.

El señor presidente: A usted honorable concejal, tiene el uso de la palabra la doctora Martha Antolinez.

INTERVENCION DE LA HONORABLE CONCEJALA MARTHA ANTOLINEZ.

Gracias presidente, un saludo muy especial para la mesa directiva, para el doctor Jorge Enrique, para los honorables concejales, de verdad doctor felicitarlo por la gestión que ha venido realizando hasta el momento y de paso hacerle unas preguntitas, en qué estado se encuentra el proceso de selección de contratación de aprendiz del SENA, tengo entendido que siempre esto se ha venido efectuando, la metodología ha cambiado quisiera saber de pronto no me puede responder ahoritica, puede ser por escrito o de pronto más adelante cuando sea nuevamente citado lo del proceso de

ACTA 093 FOLIO 21

aprendiz del SENA cual es el criterio utilizado por la administración para aprobar el convenio compensatorio de vacaciones ya que hay oficinas donde se encuentran muy pocos funcionarios, los demás están enviados a vacaciones no se encuentran incapacitados sin que hubieran aplazado el pago y compensatorio de vacaciones, hay oficinas sinceramente donde no hay todo el personal suficiente para darle el manejo adecuado a esta oficina y tengo entendido que si estaban pagando algunas vacaciones pero no se sabe cómo se manejan en esta administración si quien es el que da la orden, si realmente esto se da o no se da porque si hay casos donde se ha visto que si les han pagado las vacaciones yo pienso que la ley debiera ser para todos, y no para unos y para otros no, usted nos presentó un plan de compras hay se mencionó elementos de dotación; si hay rubros para estos elementos en la administración para estas brigadas que usted nos mostró en la pantalla si hay rubro para estos elementos que se deben utilizar.

Tambien doctor lo que decía nuestro compañero Henry, la plata que se les dejo para esta fase la semana pasada precisamente hace 8 días tuvimos un torrencial un aguacero

El cual nos vimos casi que obligados a suspender la sesión plenaria debido a que los conductos del agua ya se estaban metiendo hacia las redes eléctricas, acá en este sector donde se ubican los vehículos del concejo los olores que sale son, niña permiso para que el doctor me vea lo que yo estoy diciendo; gracias.

En este sector del concejo, el olor donde uno parquea verdaderamente es espantoso hay se está cayendo esa parte de verdad que yo pienso que debiéramos prevenir de pronto un accidente en este sector porque eso está muy deteriorado, ya las grietas se ven, el agua ya pasa por ese sector, entonces en ese lado si pienso que debiéramos realizar y ponerle atención a esa situación, tambien tengo conocimiento de que.

El señor presidente: Doctora Martha quiero informarle que para la bancada del partido liberal se le acabó el tiempo, le vamos a dar un minuto para que concluya.

INTERVENCION DE LA HONORABLE CONCEJALA MARTHA ANTOLINEZ.

Gracias señor presidente, ya me queda una última pregunta quisiera saber si la administración fue demandada por la no atención de un pliego de peticiones presentados el cual no presento en el tiempo que justificaba la ley de verdad que hay muchas quejas le digo si las preguntas no las puede

ACTA 093 FOLIO 22

contestar más adelante, muchas gracias presidente, muchas gracias al doctor Rueda.

El señor presidente: A usted honorable concejal tiene el uso de la palabra el honorable concejal Carlos Moreno.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL CARLOS MORENO.

Muchas gracias presidente, un saludo a la mesa principal, al doctor Jorge Enrique, a las compañeras y compañeros concejales y al público que nos acompaña a ver doctor Jorge yo sé que usted es una persona muy eficiente y capaz para estar donde está en ese despacho pero hay que solucionar muchos problemas lo que decía la compañera Martha y el compañero Henry, nosotros ya llevamos aquí cinco meses y

Medio y los baños del sector de la oficina del concejo no funcionan, uno llega ahí y le toca corra para la calle porque no hay un baño, uno llega al parqueadero cuando llueve y llueve más adentro que afuera, aquí en el parqueadero llueve más adentro que afuera entonces a uno le da miedo hace 8 días vinimos a sesionar, se nos fue la luz, el parqueadero estaba totalmente inundado, hay que mirar quien es el que administra el edificio para que de verdad nos preocupemos por esto porque es que usted sabe que las placas de cemento empiezan a pasarse el agua y en cualquier momento se van al piso, entonces hay que mirar como en cualquier momento saquemos tiempo y solucionar estos problemas y dedicárnosle a eso.

Tengo una queja para usted doctor Jorge y es con la oficina jurídica del despacho, hay una señora señores concejales y ojala me presten atención, una señora del sector rural ella en la ola invernal se le fue la finca se la llevo el derrumbe y tenía una deuda con el banco agrario, tiene una deuda con el banco agrario y necesita una certificación de la oficina de prevención y desastres del doctor Freddy Ragua, pero Freddy Ragua no puede certificar si el alcalde no le certifica a el que él es el que da las certificaciones para que la lleven al banco, la señora lleva tres meses en eso ; yo llevo un mes con ella y lástima que no estuviera la doctora Simijaca porque hace un mes fui donde ella y le dije doctora colabóreme con esto para que la señora solucione el problema, porque Freddy Ragua me dijo vaya donde la doctora Simijaca para que ella me haga la certificación el alcalde me la firme y yo se la mando; ella me dijo tranquilo venga pasado mañana, yo fui el miércoles y el lunes y nada llevo un mes el jueves le estuve llamando a ella le timbre no me contesto, le puse un mensaje desafortunadamente pues no se no tengo eco en la administración, hable con el doctor Cesar

ACTA 093 FOLIO 23

Parra y me dijo llámeme en la tarde yo le soluciono eso en la tarde tampoco me contesto el celular, entonces si eso le pasa a una señora y me pasa a mí que soy como concejal, como le ira a pasar al resto de personas que están afectadas con la ola invernal y que necesitan esa certificación para que el banco les condone la deuda, a uno le da tristeza porque uno hace todo el oficio y se cansa pero si de verdad

Llamarle La atención a ellos porque las cosas es para solucionarlas cuando es el debido momento no cuando ya no tengan nada que ver, porque si ellos no llevan la certificación al banco en el tiempo que le dicen, ya no pagan porque ya tienen el jurídico encima, ya se le cobra por proceso entonces eso si me preocupa doctor de que se den esas situaciones y no se les solucione las cosas doctor a su debido tiempo; el resto doctor Jorge si yo sé que usted es la persona más responsable en su trabajo lo ha demostrado y hoy vemos que está cumpliendo exactamente su labor lo felicito y muchas gracias señor presidente.

El señor presidente: A usted honorable concejal, tiene el uso de la palabra el honorable concejal Cleomedes Bello.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL CLEOMEDES BELLO.

Gracias doctor Dionicio, gracias señor presidente quiero saludar a todos los concejales y al doctor Enrique secretario administrativo, yo he escuchado muy atentamente las inquietudes que hacia el vocero del partido liberal, y la secretaria administrativa presidente es la secretaria que después del alcalde allá le llegan todos los problemas y deben estar tambien las soluciones, porque prácticamente de la secretaria administrativa es que depende todo el funcionamiento de la administración municipal, y por eso cuando el doctor Dionicio sembraba las esperanzas en que la secretaria administrativa nos va a solucionar el problema esperamos que eso sea así pero mire que cuando no se trabaja en común acuerdo doctor Enrique le sucede a la administración lo que le sucedió y lo que se ha venido hablando por los diferentes medios de comunicación y aquí es falta de que el control interno cumpla sus funciones doctor Enrique, es falta de que el control interno haga su ejercicio en lo que tiene que ver con el funcionamiento y el bienestar de todas y cada una de las instituciones que dependen de la administración municipal y por eso, por eso mire doctor es que es imposible por ejemplo aquí vino la secretaria de salud o yo no sé de donde se ha comentado que para que haya tecnología dentro de la secretaria de salud las CPS tienen que traer la herramienta de trabajo doctor

ACTA 093 FOLIO 24

Dionicio y eso sucedía en la época en cuando nosotros todavía vivíamos en García Rovira que cuando nos decían que fuéramos a trabajar nos tocaba llevar o el machete, o el azadón para poder que nos dieran el día de trabajo y yo creo que eso aquí no puede suceder doctor Enrique en la administración no sé si usted lo conozca o usted sepa que eso va a suceder o está sucediendo en la administración municipal, y eso en la época de la conquista eso era en la época anterior que cada uno tenía que llevar su herramienta de trabajo para poder tener el salario digno y yo creo que eso no le puede suceder en la administración doctor Enrique, aquí si se va a tecnificar la administración deben darles las herramientas, deben darnos a nosotros las herramientas como nosotros aquí el presidente del concejo lo ha venido haciendo con nosotros los concejales, y tenemos que funcionar de esa manera, de la misma forma tiene que hacerse en las diferentes instituciones, en las diferentes entidades doctor Enrique porque al fin y al cabo el que viene después a responderle al pueblo es usted y el alcalde, entonces ahí en ese sentido lo dejo para que eso no siga sucediendo mire con ese control de advertencia que sucedió por parte de la contraloría o de la entidad que haya salido, aquí hay un estudio en la administración le pregunto el estudio de, en lo que tiene que ver con la nivelación salarial, es un estudio que ya se contrató, es un estudio que creo que debe estar no se esa es la oportunidad doctor Enrique, es la oportunidad de mirar si el estudio tiene una finalidad, si cumplió el objetivo, o no sirve el estudio porque hasta allá es donde nos vamos a encaminar y es donde debemos darle oportunidad; porque esto no se trata, aquí no se trata de que las CPS cumplan o no cumplan el tiempo; que vengan aquí a cumplir con el horario de trabajo, escuchaba a un compañero del partido liberal que en la administración municipal se decía que no trabajaban al fin vinieron a trabajar, lo que pasa es que las CPS deben es cumplir un objeto de contrato y no venir a sentarse aquí detrás de un escritorio cuando prueba es que tienen que traer la herramienta de trabajo porque no hay donde sentarlos, no tienen un computador; o si tienen la herramienta para venir, si eso fuese así no les tocaría traerlo por eso no puede

Usted doctor Enrique porque se le convierte el contrato en otra categoría si ustedes le piden subordinación a cada una de estas CPS y usted lo sabe, usted sabe y nosotros como abogados sabemos que eso puede suceder en cualquier momento y eso se le puede volver un problema a la administración municipal donde le exijan tiempo, subordinación, eso es un problema para la administración y ojo doctor, ojo eso no

ACTA 093 FOLIO 25

puede quedar aquí grabado, no puede quedar aquí en esto porque esto es un tema muy delicado para la administración municipal y más en lo que tenemos y en la situación que va, aquí lo que hay que hacer, es hacer cumplir los objetos de trabajo los objetos en el cual hay una misión el cual se le exige a cada uno, y cada uno responderá por el cual va a cobrar un cheque, un salario ahí hay un objeto contractual, un objeto del cual se les va a decir esto es lo que tiene que cumplir cada persona; y yo creo que eso es, en eso si tiene que usted tener el apoyo de control interno y los procesos de mecí y calidad, eso es parte fundamental para el buen funcionamiento de la administración no necesitamos yo se doctor que usted lleva muy poco tiempo yo no sé si usted conoce que se hizo porque aquí ya se contrató el mecí y el control de calidad que ya debe estar funcionando, son 29 pasos que tiene el control interno de atraves del mecí que se deben estar verificando y deben estar al tanto y eso hace el buen funcionamiento de cada una de las instituciones y se pagó una buena plata debe estar funcionando, y debe haber una persona respondiendo por este control de calidad en la administración municipal y eso no es de esta administración es de la anterior y yo hice parte de esa administración y sé que se pagó unos buenos recursos y por lo tanto debe ya estar funcionando y verificando cada uno de los procesos de la contratación de la administración municipal, y esa orientación hace que no se equivoquen o que por lo menos de que no hayan hallazgos tan importantes que verificar a través de las diferentes CIAS en la administración, eso es un tema mire miraba algo por ejemplo doctor Enrique no sé si usted en el informe usted tiene sus asesores y alguien se lo ayudo lo hizo o se le pasaron informes pero por ejemplo la oficina de recursos físicos del municipio doctor Dionicio debe o creo que hay una persona de planta la jefe del

Almacén o la jefe de recursos físicos y eso creo que es una persona que viene si no estoy mal y no me dejan mentir ustedes desde hace mucho tiempo en la administración municipal porque creo que es de carrera administrativa o es de planta y dice que debía haber traído un informe importante para la administración y sobre todo para nosotros el concejo de Bucaramanga que le envía la oficina de recursos físicos al administrativo como eje integral de la secretaria administrativa coadyuvando doctora Carmen Lucia al cumplimiento de los objetivos trazados para la administración central en sus diferentes temas y aspectos doctor usted sabe que la oficina por recursos físicos es donde está todo el engranaje de la administración municipal del cual debemos saber nosotros que tenemos, que conocemos y que hay en la administración pero ojala que para el próximo informe podamos pedirle a esta oficina que es tan importante

ACTA 093 FOLIO 26

y ahí es donde están cada uno de los activos de la administración municipal, desde el carro que usted dice que vayamos, que tengamos que rematar; hasta los últimos vehículos o las necesidades que tiene la administración municipal y esa oficina hemos tenido problemas porque el doctor Dionicio y yo hicimos una gestión para comprar unos vehículos para el concejo de Bucaramanga y en cuantas habiéndose aprobado los recursos, en cuantas nos vimos nosotros en problemas para que esta oficina de recursos físicos le diera la viabilidad, ese tema es el que usted debe sanear y acabar esa situación coger usted directamente el sartén por el mango, usted directamente como jefe de esta oficina y ponerla a funcionar porque aquí está el engranaje, aquí está todo lo representativo que tiene cada uno de las oficinas y eso de que compone la ciudad de Bucaramanga y la administración municipal, entonces mi querido doctor esto, esto y nosotros nos pusiéramos a leer hoja por hoja tendría que venir el informe más claro, mas concluyente en cada uno de los objetivos que usted presenta aquí desde luego hay un plan de desarrollo, hay un plan de desarrollo ya aprobado del cual se va a ejecutar sé que en el próximo informe usted nos puede a nosotros tener una información más clara ojo a través de una invitación que le hagamos nosotros aquí a través del concejo de Bucaramanga, hay cosas importantes doctor es que si no estoy mal la secretaria administrativa

Tiene injerencia en todas las secretarias, las plantas físicas de los colegios, en todo lo que tiene que ver con el funcionamiento de cada uno de los institutos descentralizados, miremos cada uno de estos temas porque yo sé que es una de las secretarias como decía el doctor Henry Gamboa de las más importantes que tiene la administración municipal solo que se debe rodear de personas capacitadas para que por lo menos nos ayuden y nos orienten en lo que tiene que ver con este tema por lo demás doctor Jorge Enrique agradecerle y de verdad que ojala, ojala podamos poner a funcionar y sobre todo en lo que tiene que ver con el tema de MECI y calidad que ahí le dejo esa pregunta para que en cualquier momento cuando usted pueda me la conteste sea por escrito sobre todo la inversión que se dice que está haciendo y como lo está manejando la oficina de control interno, gracias señor presidente.

El señor presidente: A usted honorable concejal, va a terminar las intervenciones del partido de la U, el doctor Jhan Carlos Alvernia.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL JHAN CARLOS ALVERNIA.

ACTA 093 FOLIO 27

Mil gracias presidente por darme la palabra, y un saludo muy especial para usted, para la mesa directiva, para el doctor Jorge Enrique Rueda muy buena noche a los compañeros y amigos concejales, y para todos los presentes un saludo también muy especial, doctor Jorge Enrique pues ya esta noche hemos tratado unos temas muy importantes pero pues yo quiero hacer énfasis en un tema, es en el tema de las CPS ya se ha dicho que las CPS también necesitan de una atención especial por parte de la administración que se necesitan una serie de capacitaciones para ellos y quiero hacer énfasis en esto mire, ellos son los que colocan la cara a la ciudadanía más que los funcionarios de planta y muchas personas que tienen contratos de prestación de servicios en la administración y en el día a día están colocando la cara a los ciudadanos, a los bumanguenses estas personas de verdad necesitan esta serie de capacitaciones que ya varios concejales lo han dicho aquí en plenaria, pero hay un tema que me preocupa y es el llamado de atención que ha hecho la

Contraloría y me gustaría doctor Jorge que usted nos hiciera llegar la información real de cuantas CPS tiene la administración contratadas hasta el momento, pero además de eso yo con todo respeto le quisiera hacer una recomendación doctor Jorge y es que revisemos bien este tema de la contratación de las CPS yo no sé si su departamento jurídico o las personas que lo acompañan a ustedes están al tanto o hacen la revisión de que todas las carpetas de todas las CPS de la administración tengan la información completa dentro de todos los documentos que necesita cada CPS cada contrato si ustedes en realidad están al tanto o están actualizados con esta información o con la documentación que cada una de estas CPS requiere y además de esto la administración municipal de esta ciudad se caracteriza por un gran número de CPS frente a los cargos o frente a los cargos de libre nombramiento que hay aquí en la alcaldía, yo no sé si ustedes tengan un diagnóstico de cuantos cargos se pueden crear de aquí en adelante y si es posible, si financieramente con la secretaria de hacienda podríamos hacer un diagnóstico para ver si podemos crear nuevos cargos, ya el gobierno nacional a través del ministro de trabajo desde el principio de la administración del presidente Santos ha dado unas directrices frente a este tema de las CPS y me gustaría de verdad doctor Jorge que revisáramos todo este tema de la creación de nuevos cargos o de nuevos puestos para la administración municipal, mil gracias por su atención doctor Jorge Enrique y mil gracias presidente por haberme dado el uso de la palabra.

El señor presidente: A usted honorable concejal tiene el uso de la palabra la honorable concejal Carmen Lucia Agredo.

ACTA 093 FOLIO 28

INTERVENCION DE LA HONORABLE CONCEJAL CARMEN LUCIA AGREDO.

Muy amable señor presidente, agradecerle al doctor Enrique por habernos enviado el informe a tiempo pero si hay varias cosas en el que considero hay que fortalecerlas, en primer lugar veo mucha preocupación por los concejales por las CPS, por el objeto, por la demora, por la falta de apoyo, la verdad desconozco que pueda estar pasando, pero es importante que estas personas tengan todo el apoyo para que

No solamente vayan a cumplir una función sino que además esa tramitología que haya que hacer se disminuya.

Con relación ya han hablado varios concejales al edificio, a los edificios, al mantenimiento, especialmente al sótano de la alcaldía, es lamentable y deplorable que parece que decirle le queda pequeño a cualquier situación en cualquier sector de Bucaramanga lo que se ve cuando hay un fuerte aguacero aquí se inunda y puede pasar también una situación de lamentar sino se le pone cuidado, las humedades aquí en el concejo en la parte de afuera en el concejo de la ciudad pero más lamentable es la falta de mantenimiento con los ascensores de esta planta de este edificio, ha habido personas que se han quedado personas de la tercera edad que no pueden desplazarse y que no han podido desplazar, inclusive tengo unas fotos del año pasado donde los celadores los tienen que ayudar a abrir con palos para poder ayudar a salir la gente esa es una situación bastante delicada para que ustedes la solucionen porque además la población discapacitada no tiene como acceder aquí al concejo y mucho menos a los diferentes pisos de esta fase entonces hay que ponerle atención antes de que nos interpongan una acción los discapacitados, la asociación de gente discapacitada porque no pueden montar en los ascensores porque se quedan adentro de los ascensores y no hay otro medio para poder acceder a las diferentes oficinas, especialmente a desarrollo social donde más les interesa a ellos.

La parte de atención al usuario, aquí hablaba el concejal Henry de la atención al usuario, es muy importante la atención al usuario mire vemos esas colas a comienzo de año cuando se van a pagar los impuestos pero había un fichero, y lamentablemente se había comprado y salió dañado y ahí quedo revisen eso porque ese fichero debe para atención del usuario para que sea organizado hay que tenerlo funcionando, entonces para que se compra, entonces le pido el favor que estén pendientes de ese fichero y que nos presenten un

ACTA 093 FOLIO 29

informe en la próxima ocasión, en la próxima venida aquí al concejo o citación de estos temas.

El pago, hablaba de los carros chatarizados que habían aquí en el concejo, que el concejo se había convertido en la bodega, y se había convertido en depósito de chatarra del municipio de Bucaramanga con relación a los centros educativos, tengo entendido que los centros educativos ustedes pagan los servicios, no sé si estaré mal pero ustedes pagan los servicios públicos, resulta que hay unos centros educativos que fueron entregados, y se acabaron porque ya no hay niños para estudiar en estos centros educativos, fueron reubicados especialmente en el barrio san Martín si los honorables concejales me dejaran seguir hablando y me escuchan, honorables concejales en el barrio san Martín, en el barrio nueva granada, en el barrio 20 de julio en el barrio pablo sexto hay unos centros educativos que se convirtieron en bodega y son centros educativos que el municipio está pagando los servicios públicos y están desocupados están llenos de sillas viejas, llenos de materiales que no sirven para nada, hagan algo con estos bienes, pero especialmente los servicios públicos que el municipio paga a estos centros educativos, porque ustedes pagan de manera pero puede haber ahí una situación que si la contraloría quiere investigar sería mejor prevenir que lamentar y recomendarle que el municipio cuando se va la luz en Bucaramanga, en este edificio también se va, aquí no hay una planta física cuando estamos sesionando los fines de semana y se va la luz quedamos en cero entonces recomendarle porque la alcaldía de Bucaramanga así como lo tienen tantas empresas en la ciudad, los mismos edificios tienen planta física por seguridad, por la misma seguridad de la alcaldía, entonces hacer una recomendación para que la alcaldía tenga planta física y electricidad; muy amable señor presidente.

El señor presidente: A usted honorable concejal, vamos a terminar las intervenciones del día de hoy, con la participación del honorable concejal John Claro.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL JOHN CLARO.

Gracias señor presidente, doctor Jorge Enrique Rueda tengo aquí una pregunta así como que, en cuanto a lo que usted habla en el plan institucional de capacitación acerca del número de beneficiarios habla de potencial de 325 y cuando las capacitaciones que se han venido haciendo, pues en las

ACTA 093 FOLIO 30

que están ejecutadas, colocan potencial 325 yo no sé si sería como precisar asistieron un ciento por ciento de los 325 porque cuando uno va a hablar de potenciales es como el número máximo que puede acceder a una capacitación y esta cifra se repite casi en todo, en los programas de capacitación el potencial siempre dice 325 en programas ejecutados mas no de los programados porque faltan hacerlos, entonces sería como precisar, porque pareciese que fuera control c y control v y se les olvido colocarle la cifra real de las personas que asistieron realmente a los programas de capacitación del plan institucional del mismo.

Por otro lado tengo aquí ustedes dicen que les han pagado el impuesto a donde el parque automotor que tiene el municipio pero yo hago una pregunta todos estos vehículos que están aquí guardados en el parqueadero todos esos vehículos viejos y antiguos; sirven no sirven los van a rematar, hay vehículos muy viejos me cuentan unos concejales que algunos llevan más de cuatro, ocho años, dos años ahí guardados así como hacen levantamiento o dan d baja elementos de oficina, enceres sería importante que este tipo de vehículos miraran el mecanismo si mediante remates o reparación o que se yo pero creo que ahí están haciendo estorbo y están ocupando un espacio importante para el parqueadero de funcionarios de la alcaldía o nosotros como concejales que nos vemos ahogados muchas veces en un área, los vehículos afuera del concejo de Bucaramanga, yo no sé si ustedes tambien hacen parte de en cuanto al manejo de los parqueaderos si tienen de alguna manera de regular ese uso de ellos sería como que miraran ese tema porque a mi parece que a veces uno encuentra esos parqueaderos como que tan llenos pues mucho de vehículos oficiales pero no se sabe si son todos algunos del municipio o son de algunos del departamento quien sabe habría que mirar.

Con respecto a la remodelación que hubo, el concejo aplaudo y considero lo hable este tipo de iniciativas pero una observación técnica por ejemplo la puerta esta que está aquí la mitad del concejo según la gente que conoce el tema de seguridad industrial estas puertas internas deben ser de vaivén, estas puertas quedaron mal colocadas, primero porque quedaron abriendo hacia el lugar contrario, si hubiese alguna calamidad que se yo esa puerta no cumpliría su función y más bien seria como, no pero igualmente como eso forma parte de las cosas que hicieron aquí dentro de las obras, quien contrato.

El señor presidente: Creo que, por favor honorables concejales continúe con el uso de la palabra el doctor John Claro.

ACTA 093 FOLIO 31

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL JOHN CLARO.

No eso era señor presidente, era como dar unas pequeñas apoyos o iniciativas en las cosas que se han hecho en aras de mejorar las cosas, bueno gracias señor presidente.

El señor presidente: A usted honorable concejal, queremos agradecerle al doctor Jorge Enrique Rueda Forero por el informe de gestión que entrego al concejo de la ciudad, creo que son múltiples los interrogantes de los honorables concejales, le agradecemos que los envié por escrito cada una de las respuestas, frente a cada uno de los planteamientos que hicieron los honorables concejales por lo demás señora secretaria continuemos con el orden del día.

La señora secretaria: Así se hará señor presidente, continuamos con el sexto punto del día lectura de comunicaciones; no hay comunicaciones señor presidente, séptimo punto proposiciones y asuntos varios; no hay proposiciones, el orden del día se ha agotado.

El señor presidente: Agotado el orden del día se levanta la sesión, se cita para mañana a las ocho de la mañana, junio 19; queremos informarle a los honorables concejales que mañana es el cabildo abierto sobre la feria de Bucaramanga

Por lo tanto estamos solicitando que estemos a las 8 de la mañana muchas gracias para todos y una feliz noche.

El Presidente,



URIEL ORTIZ RUIZ

La Secretaria,



NUBIA SUÁREZ RANGEL

LABORADO POR: Gloria Milena Cáceres Jerez

ACTA 093 FOLIO 32